

Consuman el blindaje de reforma al PJ



CDMX. La supremacía constitucional, que blindaría la reforma al Poder Judicial, dio un nuevo paso para consolidarse, ya que fue aprobada en la Cámara de Diputados la noche del miércoles 30 de octubre tras el respaldo del bloque de Morena y aliados.

Y ayer, al menos 17 congresos estatales, incluido Tabasco, más de la mitad de los 32, ya dieron su visto bueno al dictamen.

Las cámaras de diputados estatales que aprobaron la iniciativa son Zacatecas, Ciudad de México, Tabasco, Quintana Roo, Sinaloa, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Estado de México, Morelos, Guerrero, Puebla, Tamaulipas, Sonora, Campeche, San Luis Potosí y Veracruz.

<https://www.tabascohoy.com/consuman-el-blindaje-de-reforma-al-pj/>